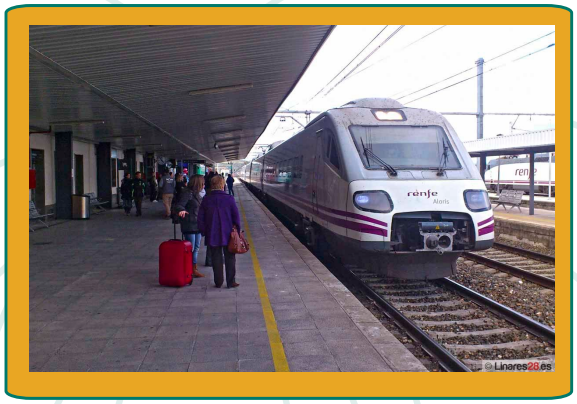

CURSO:

LA FINANCIACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE SERVICIO PÚBLICO EN TRANSPORTE FERROVIARIO

DESCRIPCIÓN

El Curso tiene como objeto el estudio del régimen de financiación pública de la actividad de los operadores ferroviarios, en particular de las denominadas obligaciones de servicio público.

DIRIGIDO A

Responsables de Administraciones públicas competentes en materia de transportes, responsables de operadores ferroviarios, tanto de sus departamentos legales como operativos, consultores.

CONTENIDOS

1. Liberalización.
2. Régimen comunitario de ayudas públicas.
3. Servicios de interés económico general.
4. Servicios de interés económico general.
5. Cuantificación de la compensación.
6. Otras ayudas públicas.

PROFESOR

Juan José Montero Pascual.
Departamento de Derecho Administrativo. UNED

Doctor en Derecho por el European University Institute (Florencia) y Profesor Contratado Doctor en el Departamento de Derecho administrativo de la UNED (Madrid).

Es autor de varios libros sobre regulación de sectores liberalizados ("Derecho de las telecomunicaciones", "La liberalización de los servicios postales") así como de múltiples artículos científicos sobre temas de regulación. En materia de regulación del transporte ferroviario ha publicado sobre aspectos institucionales, sobre el acceso a la red o sobre la financiación de obligaciones de servicio público.

El Profesor Montero ha asesorado a empresas españolas y extranjeras ante reguladores sectoriales así como ante autoridades de competencia españolas y la Comisión Europea.

- Celebración:
  19 y 20 de noviembre de 2014, de 16:00 h a 19:00 h

- Matrícula : 175 €

- Lugar de celebración:
  FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES
  C/ Santa Isabel 44. 28012 Madrid

- Información e inscripciones:
  wwww.formacion-ffe.es • formacion@formacion-ffe.es

FUNDACIÓN DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

AULA DE FORMACIÓN FERROVIARIA

www.formacion-ffe.es